

Grupo Scout Roquenublo 620



PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO

ASOCIACIÓN JUVENIL GRUPO SCOUT 620
ROQUENUBLO

ÍNDICE

Análisis del contexto y entorno próximo (Análisis Externo)	4
Análisis del Grupo (Análisis interno)	9
Modelo de persona	15
Método	15
Compromiso.....	15
Finalidades	17
Documentos Reguladores de la Asociación	19
Recursos Humanos.....	20

INTRODUCCIÓN

La Asociación Juvenil Grupo Scout Roquenublo 620 (en adelante Roquenublo), con domicilio social en la Calle Cáceres, 18 (Alcobendas), es una organización con personalidad jurídica propia, de carácter civil, educativa, para jóvenes y niños/as, no lucrativa, plural en sus creencias y manifestaciones espirituales, de libre adhesión, con carácter político no partidista. Está basada en los fines, principios y métodos del Movimiento Scout y se adapta a la realidad social actual.

Roquenublo se constituye al amparo del artículo 22 CE, que se regirá por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del derecho de asociación y normas concordantes y las que en cada momento le sean aplicables y por los Estatutos vigentes. El grupo está inscrito en el registro de asociaciones de la Comunidad de Madrid AJ13-562, y en el del ayuntamiento de Alcobendas 417/AJ3-562/89-J, que a su vez forma parte del Consejo de la Juventud de Alcobendas.

El GS Roquenublo participa, junto con otras asociaciones del municipio de Alcobendas, de los proyectos de co-gestión que oferta dicho ayuntamiento, sirviendo estos convenios como ayuda económica y de infraestructura para la realización de las actividades del grupo.

El Grupo Scout Roquenublo es miembro de Exploradores de Madrid (EdM) como Asociación que se inscribe a su vez en la Asociación de Scouts de España (ASDE) y a través de esta tiene su reconocimiento internacional. En coherencia responde y concreta el Compromiso Federativo marcado por EdM que responde en primera estancia al Compromiso Federativo de ASDE y en segunda a la Constitución Scout Mundial.

ANÁLISIS DE LA REALIDAD

Análisis del contexto y entorno próximo (Análisis Externo)

Ubicación geográfica y territorial del GS

El Grupo Scout Roquenublo se sitúa en la ciudad de perteneciente a la Comunidad Autónoma de Madrid. Situada a 15 km al norte de la capital, a 669 metros de altitud. Limita con los municipios de San Sebastián de los Reyes al norte, al oeste y al sur con el de Madrid, y al este con el de Paracuellos del Jarama.

Factores económicos

La fortaleza económica de Alcobendas se comprueba en el elevado PIB per cápita que para el 2017 se estima en 68.188 euros. La tasa de paro se sitúa en un 10,13% de la población de Alcobendas.

La economía de Alcobendas aparece cada vez más ligada al sector Servicios, Según la distribución sectorial del PIB, la actividad económica, al igual que el empleo, se sustenta en el sector Servicios, concentrando en 2015 (último dato disponible) el 81% del PIB total.

En los últimos años la asociación ha establecido un Contrato de Cogestión de Club Infantil con el Ayuntamiento de Alcobendas, recibiendo una mensualidad durante el curso escolar y una Subvención Anual para proyectos de juventud a través del Consejo de la Juventud de Alcobendas.

Factores legislativos

Principales normativas que tenemos que tener en cuenta

- Responsabilidad civil y penal: podemos encontrarlo resumido en “La responsabilidad profesional en el ocio y tiempo libre” <http://www.efdeportes.com/efd99/respons.htm>
- Decreto 7/1993, de 28 de enero, por el que se aprueba el reglamento sobre regulación de las acampadas juveniles.
 - Decreto para el ámbito de la Comunidad de Madrid. Habrá que buscar las específicas de cada comunidad.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1996-1069>
- LEY ORGÁNICA 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. <http://www.boe.es/boe/dias/1999/12/14/pdfs/A43088-43099.pdf>

Factores Sociales

La participación en Asociaciones, aproximadamente un 19% de los vecinos encuestados afirman formar parte o colaborar de algún modo con alguna asociación o grupo organizado. Existe una mayor tendencia a la participación entre los más jóvenes (18-24 años), en los distritos Centro y Norte, entre los parados, las personas que viven en pareja o los mayores de 65 años que viven solos. En cuanto al tipo de asociaciones a las que se dirige la participación, las asociaciones sociales, deportivas y culturales son, por este orden, las que convocan los mayores niveles de participación social en Alcobendas.

En el plano de los valores compartidos las encuestas los organizan en este orden: la familia ocupa el primer (para 92,9% de los encuestados la familia es “Muy” importante); El trabajo es el segundo aspecto valorado como

(Muy importante para el 64,4% de los vecinos e importante para el 90%); los amigos o conocidos juegan también un papel bastante importante (el 61,1% considera que son “Muy importantes”) y en cuarto lugar, al tiempo de ocio se atribuye también un alto grado de importancia (para el 92% de los vecinos este tiempo es un valor).

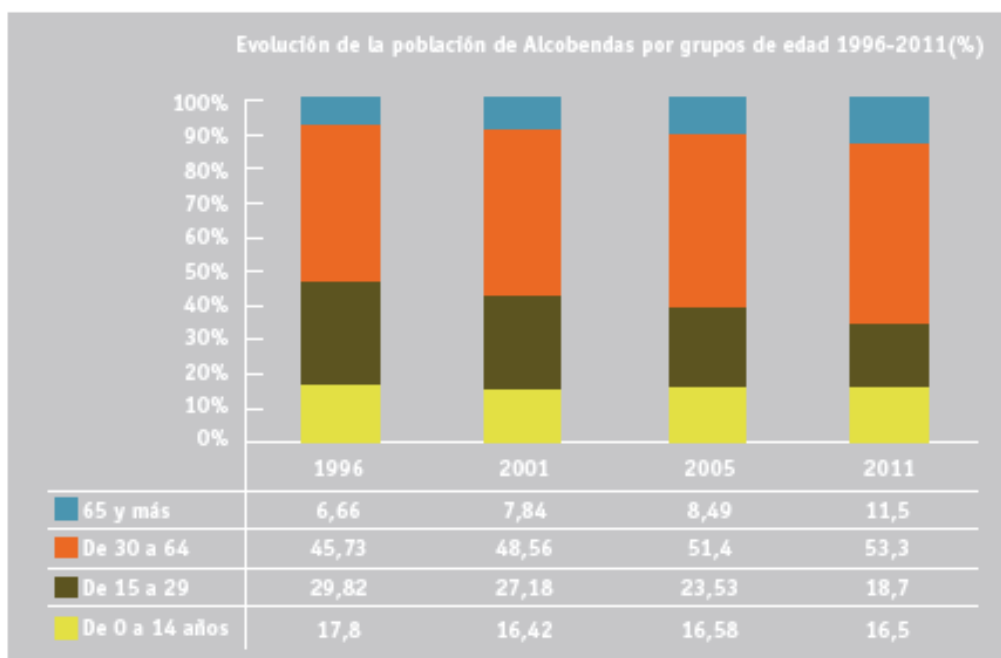
Finalmente, la importancia de aspectos como el asociacionismo (47,7% muy o bastante importante), la política (39,2%) y la religión (38,5%) es considerada menor y, en todos ellos, las respuestas que indican un escaso o nulo grado de importancia superan a las que se agrupan en las categorías de “muy” o “bastante” importantes.

Factores demográficos y culturales

Las tendencias que caracterizan de manera más relevante la evolución de la población en Alcobendas y que más incidencia tendrán en las necesidades sociales del municipio a medio plazo son el envejecimiento progresivo de la población, la reducción del ritmo de incorporación de inmigrantes y la ralentización del crecimiento relativo del número de habitantes

Si bien Alcobendas, en términos comparativos con la estructura de edad de la población de la Comunidad y del conjunto del país, continúa manteniendo un mayor sesgo juvenil, las cohortes más jóvenes han venido descendiendo de forma paulatina en los últimos años en el municipio.

En cambio, la representación del colectivo de los menores de 15 años ha variado muy poco a lo largo del periodo analizado, manteniendo una línea bastante estable con sólo una pérdida de peso relativo de aproximadamente un punto porcentual, situándose en 2011 en el 16,54% del conjunto de la población.



Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

Otra de las notas características de la estratificación social en Alcobendas es la diferenciación espacial según distritos. En este sentido, a través de diferentes variables relacionadas con las condiciones de vida de la población, podemos identificar perfiles sociales diferenciados en los tres distritos de Alcobendas.

En el distrito Centro, junto a la población más envejecida y una alta tasa de Pensionistas y Jubilados, se encuentra también la mayor proporción de inmigrantes y jóvenes activos emancipados del hogar familiar, que han dejado los estudios y que trabajan en ocupaciones clasificadas mayoritariamente en las categorías de Obreros

cualificados y no cualificados. También en este distrito Centro encontraríamos los porcentajes más elevados porcentajes más elevados de trabajadores en paro y la mayor tasa de Abandono educativo temprano.

Junto a este perfil general, diferentes indicadores relativos al nivel de ingresos, las condiciones de vida y la situación educativa y de actividad, sitúan en este distrito los principales núcleos de vulnerabilidad social y la concentración más importante de los colectivos que podrían encontrarse en riesgo de exclusión social.

En el distrito Norte, junto a la mayor proporción de población joven y de edades intermedias encontramos también las menores tasas de población inmigrante y extranjera (5,2%). Es el distrito en el que la población activa tiene la mayor presencia relativa, los Jubilados presentan la menor proporción de los tres distritos y los jóvenes estudiantes inactivos superan en mucho la proporción que presentan en Centro, aunque no la más elevada que tienen en Urbanizaciones.

Dentro de este grupo mayoritario de activos del distrito Norte, nos encontramos con una representación preferente de las categorías intermedias, especialmente los Asalariados Cuadros medios y también de grupos como los *Empleados de Despacho, comerciales*, etc. Tanto desde el punto de de vista de la estructura ocupacional como en cuanto a las condiciones de vida de la población, Norte ocupa una posición intermedia entre el nivel socio-económico más bajo que presentan en general los residentes en Centro y el más elevado que se registra en Urbanizaciones.

En el distrito Urbanizaciones, nos encontramos con un patrón demográfico “mixto” especialmente en cuanto a la estructura de edad de la población: ni tan envejecido como el distrito Centro, ni tan joven como Norte, pero con una presencia importante del grupo de los mayores de 64 años y también de los niños con menos de 15 años. Y, en cuanto a la presencia de población extranjera, este distrito cuenta con una importante tasa extranjeros procedentes de países de la UE y la OCDE (20,4%), y una tasa bastante menor de inmigrantes (8%) Sin embargo, desde el punto de vista socio-económico y en función de diferentes indicadores, se encontrarían en este distrito las mejores condiciones de vida del municipio

Características de los jóvenes (principales problemas y necesidades educativas)

Nota: ver los manuales del educador scout para cada una de las etapas en el Capítulo 1.

SECCION AMBITO	CASTORES	MANADA	TROPA	ESCULTA	CLAN
Generalidades	Característico por inseguridades, aprender a adaptarse a las nuevas situaciones así como tener más uso de razón.	Comienzan a sociabilizarse y a dar importancia a los amigos, siendo aún infantiles pero algo más conscientes de su entorno. Comienzan a ser conscientes de su identidad.	Son preadolescentes. Se produce una ruptura del equilibrio predominante con respecto a la etapa anterior, una diferenciación de intereses por sexos y descubrimiento del propio yo con el inicio de la creación de personalidad propia	Son adolescentes, y la adolescencia está marcada por la experiencia grupal, los trascendentales cambios hormonales, y la búsqueda de la identidad personal.	Los Rovers continúan en la adolescencia pero ya tienen más definidas sus características personales. Comienzan la adultez
Físico	Están en un periodo de hiperactividad, asociada a los cambios corporales, necesitan liberar energía a través del juego.	Total dominio motriz. Sienten atracción por los juegos en grupo con gran resistencia física. Se desarrollan habilidades y destrezas	Aceleración del crecimiento Mayor descoordinación Desarrollo de caracteres sexuales secundarios. Empieza el interés por el propio cuerpo y la experimentación.	Cambios corporales y desarrollo sexual. Experimentación de nuevas sensaciones sexuales. Preocupados por el propio atractivo físico, por el rol sexual y la necesidad de reconocimiento y aceptación	Han superado la pubertad y no experimentan cambios físicos, porque ya los han superado, lo que ayuda a definirse personalmente. Tienen el tamaño de una persona adulta (como cualquier scouter)
Intelectual	Empieza a abrirse el pensamiento abstracto, empieza a entender el porqué de las prohibiciones. Se considera la edad de descubrir por sí mismos, de la curiosidad.	Afianzar el pensamiento abstracto y empieza la autocrítica abandonando el egocentrismo. Amplían intereses y tienen más ganas de aprender con la acción. La inteligencia es práctica, se limita a señalar lo que le gusta y lo que no.	Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración de pequeñas teorías Alcanzan pensamiento crítico para reflexionar sobre el mundo interior y exterior Se interesa por ideologías y el futuro Es un muy egocéntrico	Aumenta su capacidad crítica y de autoanálisis Se interesa por el desarrollo de la identidad personal y la interioridad, así como de la pérdida del realismo en favor de la imaginación.	Capacidad crítica y analítica totalmente desarrollada. Vuelven a aceptar actividades de cualquier tipo (infantil y adulta)

<p>Social</p>	<p>La familia era el único núcleo con el que tenían relación, esto ha cambiado ya que ahora se relacionan no solo con la familia sino también con la escuela o con el grupo de iguales.</p>	<p>Se forman grupos homogéneos. Descubrimiento de sí mismo por un grupo de iguales. Afán de aventuras y prestigio social. Competitividad y liderazgo. Empiezan a cooperar.</p>	<p>El grupo le resulta lo prioritario Se reducen a amistades íntimas con los mismos intereses, grandes vínculos Es más introvertido que en etapas anteriores Se muestra muy sensible y comienza a controlar sus propias emociones Curiosidad por la sexualidad del género opuesto Capacidad de reflexionar y explicar los propios sentimientos</p>	<p>Siente necesidad de ser querido y pertenecer a un grupo. Descubre el grupo como un elemento de rebelión, en el que también existen conflictos, especialmente en la distribución de roles. Luchan por su autonomía e independencia. Crece interés por las relaciones heterosexuales</p>	<p>Experimentan un gran cambio en su entorno social al salir del instituto. Ya no le dan tanta importancia a la pertenencia al grupo, si no que inciden más en pequeños grupos de amigos. Comienza búsqueda de relaciones de pareja duraderas. Vuelven a dar más importancia a la familia.</p>
<p>Moral</p>	<p>Entre los 5 y los 6 años se ponen del lado del scouter sin debatir sus opiniones, a partir de esta edad tienen más uso de razón y empiezan a dar sus propias ideas.</p>	<p>Estricto sentido de la justicia. Entiende las normas y su porque. Se adapta a las normas sociales y acepta el mando social dominante.</p>	<p>Sienten la llamada de la libertad, mostrando actitudes de rebeldía Contradicción de mundos: quiere ser tratado como un adulto pero se opone a ellos para autoafirmarse.</p>	<p>Descubre las injusticias y desigualdades de la sociedad. Las normas que cumplía para "ser aprobado" por el grupo social, ahora él las considera un deber ineludible, ya que habría consecuencias catastróficas si nadie las cumpliera. Aparece así, la "conciencia del deber" y considera un deber mantener el sistema social.</p>	<p>Han completado su etapa de configuración de valores morales. Son capaces de aceptar las normas de la sociedad o de otros factores externos.</p>
<p>Espiritual</p>	<p>Empieza a surgir la moral de lo que está bien y lo que está mal. Aparece la justicia y hay que repetir con frecuencia lo que hay que hacer.</p>	<p>Siguen instintivamente lo que conocen o se les ha dado a conocer sin plantearse aún los porqués.</p>	<p>Comienzan a tener dudas de fe, y se interesan por ideologías desconocidas para ellos</p>	<p>Se pasa a una fase de interiorización en la que las dudas y conflictos religiosos de la etapa anterior aumentan y la religión es puesta al servicio de la ética</p>	<p>Le dan mucha importancia al ámbito espiritual y puede que cambien ciertas creencias que antes tenían.</p>
<p>Otros</p>					<p>Les motivan las actividades reflexivas</p>

Análisis del Grupo (Análisis interno)

Rasgos institucionales

Roquenublo se fundó a principios de 1999 bajo la inquietud de antiguos scouts del GS Lujan 102 que, viviendo en Alcobendas, tenían que ir hasta el Barrio del Pilar para participar en su grupo scout. Para ese año los grupos más cercanos se encontraban en Madrid (Lujan-102, Hesperia-456, Santiago Aposto-457, Alborada-434) y Tres Cantos (Indianas-521). Posteriormente se han fundado otros (Antártida 621 en Colmenar Viejo, Cuerda Larga 651 en Algete-Alpedrete; GS948 en Fresno del torete y el Jarama 950 en Paracuellos del Jarama).

La ubicación geográfica del GS Roquenublo, bastante distanciada de todos los grupos scout que hemos citado ha permitido su nacimiento y un gran crecimiento. La evolución ha sido paulatina con el paso de los años se han ido aumentando el número de secciones/grupos de edad, la cantidad de participantes (scouts) y responsables (scouters), se han realizado varios cambios de espacios de actividad (Casa de las Asociaciones, Imagina-Casa de la Juventud), se han alquilado de locales propios (C/ La flor 4; C/ Damián Sánchez), se han realizado peticiones de espacios municipales estables (Almacenes y despachos de la Casa de las Asociaciones, Imagina), entre otros.

Esta evolución también se ha visto en los aspectos educativos donde se han aumentado las actividades y su envergadura, se ha mejorado la participación interasociativa con otros GS y poco a poco se va haciendo más hincapié en la formación específica en ocio, tiempo libre y esculismo de los scouters/monitores, etc., según las necesidades de los mismos y del grupo.

En la actualidad la Asociación tiene su sede social en la C/ Cáceres, 18 (Casa de las Asociaciones) donde desarrolla buena parte de su actividad semanal junto con los locales en la C/Damián Sánchez, 26 de (San Sebastián de los Reyes).

Roquenublo tiene una vinculación directa y muy estrecha con Exploradores de Madrid, entidad a la que se asocia y federa, donde participa de sus actividades, proyectos, planes de formación, etc. Y a la que, de manera muy esporádica, aporta gente para sus equipos de trabajo (equipos de animación, escuela de formación, comisiones específicas y ejecutiva). Esta vinculación se traslada a su vez con ASDE (Asociación de Scouts de España) con una participación similar con EdM en cuanto a contenido pero menor en cantidad.

La Asociación también tiene una vinculación directa con Alcobendas a través del programa de Clubes Infantiles y Juveniles, donde se establece un contrato de gestión que se renueva año a año con el Ayuntamiento; y a través del Consejo de la Juventud donde participa como asociación miembro del Área de Educación no Formal.

Elementos personales:

Scouts y sus familias

Los scouts son los chicos y chicas que participan como educandos de la Asociación. En la actualidad contamos con las cinco secciones en las que se organiza el grupo scout y sus características fundamentales son:

- Colonia de Castores/as CODUEL: niños y niñas de 5 a 8 años, suele tener entre 15-20 participantes.
- Manada de Lobatos/as HAWIKI: niños/as de 8 a 11 años, suele tener entre 20-30 participantes.
- Tropa Scout CHEROKEE: chicos y chicas de 11 a 14 años, suele tener entre 24-30 participantes.
- Esculta LEYENDA MÁGICA: chicos y chicas de 14 a 17 años, suele tener entre 15-20 participantes.
- Clan Rover NEVERLAND: jóvenes de 17 a 21 años, suele tener entre 10-12 participantes.

Todos/as los participantes están escolarizados regularmente según las etapas educativas obligatorias y postobligatorias y aunque en los últimos años la elección de estudios puede ser más diversa, la mayoría continúan con estudios universitarios o, en menor medida, de Formación Profesional de grado superior.

La entrada de scouts se produce fundamentalmente en las secciones de Castores y Manada y puntualmente en el resto de secciones. A partir de ahí el descenso de participantes y desvinculación de los mismos se produce en los últimos años de Tropa y, fundamentalmente, en Esculta, donde comienzan a surgir otras inquietudes que son incompatibles con la actividad del Grupo Scout. La asistencia es bastante regular, aunque suelen existir casos excepcionales (tanto de personas como de momentos y actividades durante el año). La vinculación y permanencia se ve afectada por la edad de entrada al grupo, de manera que cuesta bastante que se mantengan chavales/as que han entrado a partir de los 14 o 15 años.

Las relaciones que se establecen dentro del grupo suelen ser bastante fuertes y duraderas, no se suelen producir grandes problemas de convivencia. Según aumenta la edad de los chavales/as los vínculos comienzan a mantenerse fuera de los momentos de actividad de la asociación.

La mayoría de estos chicos y chicas son del Distrito Norte de Alcobendas y algunos/as del ensanche del distrito centro. También tenemos chavales de San Sebastián de los Reyes, otras localidades cercanas y procedentes de otros Grupos Scouts. Son por tanto de origen urbano.

Todas estas familias tienen las necesidades individuales primarias cubiertas y, por lo general, gozan de una economía estable que les permite mantener la cuota del grupo. Encontramos mayor diversidad en la ocupación laboral de las familias y en el nivel de estudios, aunque en este último aspecto la gran mayoría poseen estudios secundarios o superiores.

Las estructuras familiares también son algo más heterogéneas encontrándonos con familias tradicionales o con familias separadas y/o divorciadas y, algunas, monoparentales. No obstante, muy puntualmente encontramos conflictos familiares que afecten a la vida del grupo.

La participación de las familias en la vida del grupo es heterogénea, encontrando familias muy motivadas y participativas y otras con muy baja implicación. Por lo general la implicación es muy básica (asistencia a asambleas y pago de cuotas) por lo que cuesta el apoyo y ayuda en funciones relacionadas con acampadas, campamentos, comité de familias, momentos importantes de la vida de grupo, etc.

Scouters

El Kraal es el conjunto de scouters (monitores y monitoras) responsables de llevar a cabo el proyecto educativo, conocer la progresión de los/as chavales, así como su entorno social y familiar. Podríamos definirlos como jóvenes educadores responsables, con inquietudes de continua formación, comprometidos con el esculatismo y su trasmisión.

Los/as Scouters tienen edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, aunque nunca se ha realizado un estudio de tiempos de permanencia en los últimos años sobrepasan los 5 años. El compromiso de los Scouters es bastante alto y constante desde el principio hasta el final, la retirada de Scouters más viejos ha sido bastante paulatina y se suelen mantener vínculos y momentos de colaboración, aunque este año se sucede una transición ya que el Kraal se compone de unos scouters más jóvenes de lo esperado.

Además, existe un crecimiento y renovación constante del equipo de Scouters. La procedencia de los mismos es diversa, pero durante bastantes años se experimentó una fuerte entrada de monitores de

los Grupos Juveniles del Colegio Padre Manyanet, con quienes compartimos algunos valores, principios y aspectos metodológicos. Esto lleva a que antiguos chavales de los Grupos Juveniles busquen en Roquenublo una forma de continuar su camino fuera del colegio, pero con el rol de monitores.

No podemos olvidar la entrada de monitores/as desde los programas de Formación de Imagina (cursos de monitores/as) donde surgen necesidades de hacer Prácticas Formativas; o desde de las Colonias Urbanas de Alcobendas donde se generan vínculos afectivos entre monitores/as que invitan a compartir inquietudes a través de la asociación.

También empieza a cobrar fuerza el paso de educandos/as de la asociación al equipo de scouters. Esta regeneración ha experimentado un incremento que se ha podido ver en los últimos años dada la juventud de la asociación.

Finalmente podríamos destacar la alta formación académica y específica en ocio, tiempo libre y escultismo de los Scouters. No todos han finalizado los estudios obligatorios, aunque muchos realizan estudios universitarios de grado y posgrado y algunos de ellos los han terminado. En la mayoría de los casos se posee el título de Monitor/a de Tiempo Libre o se está realizando y, además, solo hay una persona con el título de Coordinador de tiempo libre. Algunos scouter, además, poseen títulos de Pedagogía Scout de diferentes niveles (Comunes y Específicos) y secciones (castores, manada, tropa, esculta y clan)-

Elementos económicos

Roquenublo es una asociación sin ánimo de lucro que se autofinancia en un 80% a través de las cuotas y pagos de los asociados. El otro 20% procede las ayudas del Ayuntamiento de Alcobendas y el Consejo de la Juventud de Alcobendas. En resumen, las fuentes de financiación son:

- Las cuotas mensuales de los asociados, que cubren las actividades de sábado, excursiones, acampadas trimestrales, una acampada de sección y una acampada de EdM
- El pago extraordinario de los asociados para el campamento.
- Subvención del Consejo de la Juventud de Alcobendas asociada a la presentación de un proyecto y una memoria anual.
- El contrato de co-gestión del Club Infantil y Juvenil a través del Ayuntamiento de Alcobendas.

Existen otro tipo de subvenciones asociadas a organismos como Exploradores de Madrid, ASDE, bancos, etc. ligadas a la presentación de los proyectos y memorias correspondientes al tipo de ayuda que ofrezcan. Pero no son tan estables como las mencionadas anteriormente.

Recursos espaciales y materiales

Para el desarrollo de las actividades habituales contamos con los espacios cedidos por la Casa de las Asociaciones de Alcobendas, de manera que dos secciones cuentan con una sala. Si no estuviesen disponibles las salas se recurrirá a nuestro propio local.

Desde el año 2008 se cuenta con un local propio que en 2013 se ha cambiado a la Calle Damián Sánchez (San Sebastián de los Reyes). Es un espacio de 333 m2 que se distribuye en dos plantas y que se está acondicionando para ser sede de la actividad semanal de la Asociación.

Para todas estas actividades también se pueden aprovechar los diferentes recursos de la ciudad, y espacios cercanos para salidas. Así cobran especial importancia los espacios naturales cercanos como el Monte de Valdelatas, la Dehesa Boyal, El Valle de la Fuenfría y Parque Regional de Guadarrama. Las acampadas se realizan en poblaciones y provincias cercanas a Alcobendas (si es posible dentro de la Comunidad de Madrid) con el fin de salir del espacio urbano habitual, buscando medios naturales, relativamente próximos. La zona dedicada al campamento se elige cada año en función de las necesidades y preferencias del grupo.

A lo largo de los años se ha ido aumentando el material disponible de la asociación que permite un desarrollo más autónomo de la misma. Este aspecto se concreta año a año a través del inventariado de material, sin embargo, a grandes rasgos se cuenta con: material fungible de papelería y talleres manuales; material de juegos motrices y deportes; libros y documentación de grupo; material de campismo (tiendas de campaña, cocinas, lámparas, rafias); estructuras de campamento (estructuras de fregaderos) y menaje de gran tamaño para campamentos; mobiliario de local (estanterías, mesas, etc.) y poco a poco se va adquiriendo instalaciones de campamento para, en un futuro, realizar campamentos volante o de autoabastecimiento.

Elementos funcionales básicos

El día a día del Grupo Scout se basa en las actividades semanales de los sábados que se realizan entre las 17:30 y las 19:30. Esta rutina se completa con las salidas y excursiones de carácter cultural y de contacto con la naturaleza, las acampadas de sección y de grupo, actividades y acampadas federativas (EdM y ASDE) y el campamento de verano.

Para que esto sea posible la actividad del grupo también comprende las reuniones de preparación de los/as Scouters: acampadas de programación, reuniones de sección semanales, consejos de grupo, asambleas de grupos, fines de semana formativos, cursos de formación homologados, etc.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) se define como:

Un movimiento educativo infantil y juvenil, orientado por personas adultas comprometidas, que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas, potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad, espíritu crítico y servicio, según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

Nuestro grupo scout se define como una entidad:

SCOUT en su sentir, en modo de hacer y en su historia al tiempo que

ACTUAL Y CRÍTICA en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.

ABIERTA a nuevas ideas e identificada irrenunciablemente con el estilo propio del escultismo.

DEMOCRÁTICA en su dinámica interna y en su concepción social.

CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD, al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes de sus responsabilidades sociales en todos los campos.

INDEPENDIENTE de cualquier partido político.

PLURAL EN SUS CREENCIAS Y MANIFESTACIONES ESPIRITUALES al aceptar en su seno todas las manifestaciones religiosas potenciando las creencias individuales y las convicciones personales.

PARTICIPATIVA en su metodología educativa a la vez que dentro de la realidad juvenil de nuestro Estado.

ACTIVA, con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.

SOLIDARIA con las realidades sociales más desfavorecidas.

ADAPTABLE, INTEGRADORA Y COEDUCATIVA en sus postulados pedagógicos y prácticos, consciente de realizar propuestas adaptadas a la realidad psico-evolutiva de los muchachos y muchachas.

COMPROMETIDA con la educación integral de mundo infantil y juvenil.

ABIERTA a todas las personas y a nuevas ideas.

VOLUNTARIA tanto en su acción como su participación, recayendo en sus miembros la toma de decisiones y la dirección de la organización.

PARTICIPATIVA Y ACTIVA en nuestra metodología educativa, a la vez que dentro de la realidad social y con una actitud de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.

DEMOCRÁTICA en nuestra propia dinámica y concepción social promoviendo el consenso.

CÍVICA, CONSECUENTEMENTE POLÍTICA Y COMPROMETIDA con el desarrollo personal de los educandos como miembros activos de la ciudadanía, críticos, conscientes y coherentes con sus responsabilidades, no partidista.

PLURAL en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.

SOLIDARIA con todas aquellas personas e iniciativas que persigan promover la paz y la igualdad.

COMPROMETIDA CON EL MEDIO AMBIENTE, partiendo de su conocimiento y trabajando por su preservación y el uso racional de los recursos naturales.

IGUALITARIA apostando por la igualdad de oportunidades en nuestros postulados pedagógicos, en la estructura, en la organización y en nuestra práctica.

EDUCATIVA porque contribuimos al desarrollo integral de las personas, y para ello, aportamos unos espacios y tiempos concretos en nuestras actividades.

En esencia:

SCOUT como movimiento que educa, integra y participa utilizando su propio método educativo como elemento transformador de la sociedad y que persigue el desarrollo integral de la persona y **SCOUT** en nuestro sentir de los valores característicos del Escultismo, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia.

OPCIÓN EDUCATIVA

Modelo de persona

En nuestra opción educativa buscamos un modelo de persona que sea:

RESPONSABLE Y COMPROMETIDA con la sociedad que le rodea, consciente no sólo de sus derechos y obligaciones, si no de las posibilidades de contribuir con “*dejar el mundo en mejores condiciones de cómo lo encontró*”;

CRÍTICA con las circunstancias, acontecimientos, realidades y personas que le rodean, y que sea **CONSECUENTE** con sus principios éticos, morales y espirituales;

AUTÓNOMA Y CON INICIATIVA con capacidad de emprender y de tomar las riendas de su vida con libertad y creatividad

RESPECTUOSA frente a las diferencias personales y sociales, **SOLIDARIA** y **SERVICIAL** con los todos los colectivos sociales, culturales;

AMANTE DE LA NATURALEZA, comprometida con su conservación y mejora;

ANIMOSA, de carácter positivo frente a las situaciones del día a día y ante las adversidades y los problemas;

SCOUT en sus valores y principios personales.

Método

Optamos por el Escultismo como Método Educativo. El Método Scout se define como un sistema de auto-educación progresiva, basado en:

*la Promesa y la Ley Scout,
la educación por la acción y la propia experiencia,
la vida en pequeños grupos,
la autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas,
la asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
el contacto directo y continuado con la Naturaleza*

- El trabajo por proyectos, desarrollado en todas sus fases por los educandos,

Que se pone en práctica a través de programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas; y con la ayuda personal de scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y desarrollar el Método Educativo.

Compromiso

El Grupo Scout 620 Roquenublo asume como propio el Compromiso Federativo de Exploradores de Madrid, asumiendo a su vez el Compromiso Federativo de ASDE y los artículos de la Constitución Scout Mundial. Este documento está compuesto por: un compromiso social, un compromiso ambiental, un compromiso para la salud y un compromiso espiritual. Nuestro grupo resume, concreta y contextualiza este compromiso de la siguiente forma:

COMPROMISO SOCIAL

El Grupo Scout Roquenublo 620 se compromete a:

- Fomentar el espíritu crítico y participativo, la comprensión, el servicio, la cooperación y liderazgo participando en la dinámica asociativa de Alcobendas y en la estructura de EdM y ASDE respetando su libertad personal, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación, favoreciendo las relaciones positivas entre las personas, con el fin de que elijan libremente un estilo de vida.
- Promover entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas, desarrollando nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.
- Colaborar en la orientación laboral de nuestra juventud como una forma de integración social y desarrollo personal, respaldando propuestas que mejoren el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- Trabajar por el desarrollo de una democracia real y participativa dentro del marco de la Constitución Española.
- Participar en los foros y órganos del ámbito infantil y juvenil.
- Potenciar en nuestros educandos, a través del intercambio, el conocimiento de las diferentes culturas.
- Luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas.
- Educar en actitudes justas, no violentas y por la paz.
- Fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana.
- Hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que ocasionen situaciones de injusticia.
- Ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo, como herramientas para favorecer la justicia social.
- Llevar nuestra propuesta educativa a todas las personas.

COMPROMISO EN LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Incorporar hábitos saludables de alimentación, higiene y actividad física que favorezcan el desarrollo de la persona.
- Educar en la prevención de hábitos no saludables, promoviendo el conocimiento y fomentando una actitud crítica, con énfasis en la toma de decisiones y la responsabilidad personal.
- Acompañar a la persona en el proceso de descubrimiento del propio cuerpo asumiendo los cambios, su evolución y su aceptación.
- Promover la interacción de las personas como herramienta para aumentar el bienestar personal y colectivo.
- Trabajar para el desarrollo de la salud emocional de la persona, favoreciendo el desarrollo de una sana autoestima, basada en un correcto autoconocimiento.

COMPROMISO AMBIENTAL

- Promover acciones de preservación, mejora y recuperación ambiental, en el ámbito natural, rural y urbano, solos o en colaboración con entidades públicas y/o privadas que también las promuevan
- Denunciar los ataques de toda índole contra el Medio Ambiente.
- Fomentar el buen uso de tecnologías sostenibles y energías limpias y renovables, así como de un modelo social que conjugue bienestar y preservación del Medio Ambiente.
- Educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, siendo imprescindible en este sentido el contacto directo con la Naturaleza mediante actividades en este medio.

COMPROMISO ESPIRITUAL

- Mantener un profundo respeto por todas las confesiones religiosas no destructivas, sin tomar opción como Federación por ninguna de ellas.
- Proteger el derecho de toda persona a formar parte de la Federación en cualquiera de sus estructuras, respetando sus principios éticos, morales y/o religiosos, garantizando la atención a las necesidades personales que de ellos puedan derivarse.
- Ofrecer las ocasiones y los medios necesarios para la educación en valores universales positivos y, por lo tanto, trascendentes.
- Apostar por la importancia de la Promesa y la Ley Scout como medios fundamentales para conseguir el Desarrollo Espiritual de nuestros educandos

Por tanto nuestra MISIÓN es:

Contribuir a la educación y al desarrollo de las personas, principalmente durante la infancia, la adolescencia y la juventud, a través de un sistema de valores basado en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor.

También buscamos que las personas crezcan con unas capacidades que les permitan desarrollarse como adultas con un nivel de autonomía y liderazgo amplios, al objeto de contribuir a crear un mundo más justo, equitativo y feliz.

Esto se consigue:

- Involucrándolas a lo largo de sus años de formación, en un proceso de educación no formal
- Utilizando un método específico que hace de cada Scout, el principal agente de su desarrollo como persona autosuficiente, solidaria, responsable y comprometida
- Ayudándolas a establecer un sistema de valores basado en los principios espirituales, sociales y personales expresados en la Promesa y la Ley Scout
- Fomentando la participación social, implicación y cooperación en acciones de voluntariado

Finalidades

La Asociación tiene como objetivo primordial el de contribuir a la formación integral de los niños, niñas y jóvenes que la componen, ayudándoles a desarrollar plenamente sus posibilidades intelectuales, sociales, físicas, afectivas y espirituales, tanto como personas cuanto como ciudadanos responsables y miembros de su comunidad local, autonómica, nacional e internacional.

Asimismo, en tanto que Roquenublo es un grupo Scout, educa en los valores del escultismo, así queda recogido en la Constitución Scout Mundial *“El Movimiento Scout tiene por fin el contribuir al desarrollo de los jóvenes, ayudándoles a realizar plenamente sus posibilidades físicas, intelectuales, sociales y espirituales, como persona, como ciudadanos responsables y como miembros de comunidades locales, nacionales e internacionales (...) La formación de la personalidad, para lograr personas íntegras y satisfechas con su vida, con capacidad de juicio, fomentando el compromiso con la sociedad”*(1922).

Para la consecución de estos fines propone todo tipo de actividades educativas, medioambientales, de aire libre, de cooperación al desarrollo, de intervención social, de promoción y formación del voluntariado social, de educación para la salud, de educación para la paz, de promoción de la cultura y del deporte, de formación de educadores, de animación sociocultural y cualquier otra actividad lícita que pueda contribuir al logro de sus fines.

Partiendo de estas premisas podemos establecer como fin último de la asociación a nivel educativo, el *“Contribuir al pleno desarrollo de los niño/as y jóvenes de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, y localidades cercanas, conforme a los valores que promulga el escultismo para que se comprometan con la sociedad en la que viven fomentando la dignidad humana y la protección del entorno”*

Para ello será necesaria la educación en los valores del escultismo de nuestros chavales, que expresamos las siguientes finalidades:

1. Vivir conforme a los valores del escultismo como compromiso con la propia persona, el grupo y la sociedad la que viven.
2. Reflexionar críticamente sobre las diferentes creencias religiosas, adoptando (si se considera oportuno) una tendencia que satisfaga las propias necesidades espirituales para buscar una respuesta a los interrogantes del ser humano.
3. Valorar la importancia del respeto y la tolerancia para el desarrollo personal y social, y como base de la sociedad plural y buscando en su día a día la resolución pacífica de conflictos interpersonales.
4. Aceptar el cuerpo, sus cambios, sus capacidades y limitaciones propias y de los demás, desarrollando hábitos de salud, higiene, alimentación y actividad físico, beneficiosos para el organismo y rechazando todos los comportamientos nocivos para consigo mismo o los demás
5. Valorar las diferencias personales y grupales, entendiéndolas como forma de enriquecimiento propio, social y cultural, superando los prejuicios y discriminaciones por motivo de género, orientación sexual, condición social, raza, cultura, creencia religiosa o tendencia política.
6. Respetar y apreciar el medio ambiente y aprovechar los recursos que ofrecen para el desarrollo personal, social y cultural favoreciendo su protección, conservación y mejora bajo el compromiso ambiental
7. Desarrollar una actitud crítica frente a los estereotipos sociales, tendencias, modas de la sociedad del consumo y de la información para forjar la propia identidad personal de forma creativa y libre.
8. Emplear técnicas scouts (técnicas de aire libre) como medio de aprovechamiento y disfrute del medio natural de forma responsable y sostenible con el mismo.

ORGANIZACIÓN

Documentos Reguladores de la Asociación

Existen una serie de documentos que guía toda la actividad del grupo conforme a sus características y peculiaridades, son los siguientes:

Documentos de Gestión

Estatutos: trata los aspectos formales de Roquenublo como asociación.

Reglamento de Régimen Interno: regula el funcionamiento y la organización del grupo a nivel formal. Así mismo establece derechos, obligaciones y funciones de todas las personas implicadas en la asociación.

Documento de Cargos de grupo: compendio de los cargos de gestión de la asociación con las funciones específicas de cada uno de ellos.

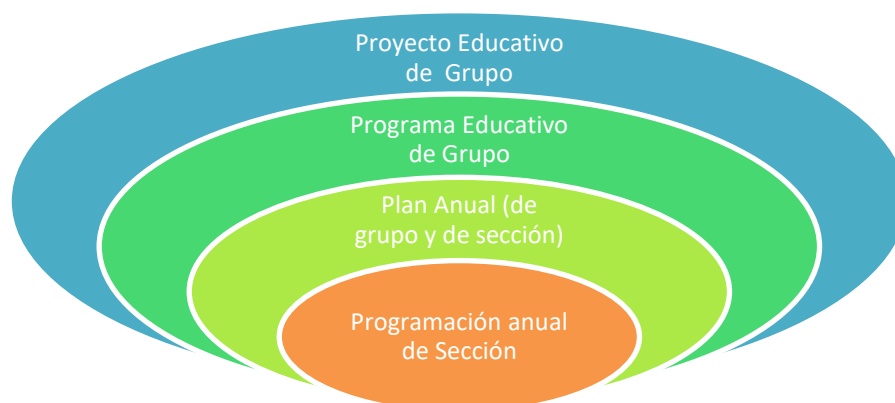
Documentos Educativos (sistema de programas)

Proyecto Educativo de Grupo: expresa la ideología del grupo, particularidades, principios, valores, modelo de educación... Encontraremos reflejadas las finalidades educativas que se propone el grupo de forma general (sin especificar por secciones).

Programa Educativo de Grupo: el instrumento pedagógico-didáctico que permite alcanzar las finalidades educativas mediante la planificación de objetivos adecuados a cada sección, de los contenidos secuenciados, de los recursos, de la metodología y de la evaluación (está pendiente de hacer).

Plan Anual de Grupo: Planificaciones de cada Ronda Solar que contienen la previsión de tareas y actividades a realizar, las personas y órganos responsables de llevarlas a cabo, los recursos disponibles, los tiempos estimables y los mecanismos para su seguimiento y evaluación.

Programación anual/trimestral de sección y su evaluación: el proyecto recogerá la especificación de los objetivos y estableciendo una temporalización y secuenciación de los contenidos en forma de actividades concretas. La memoria supondrá un análisis pormenorizado de los resultados y conclusiones de las actividades puestas en práctica.



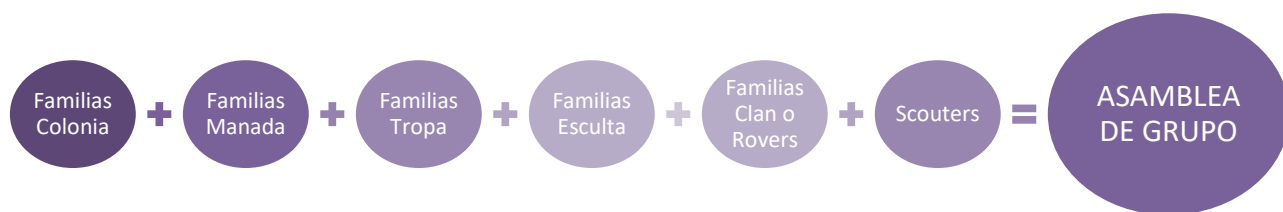
Otros documentos

Documento de Tradiciones: compendio de las tradiciones que se han ido generando a lo largo de la historia de Roquenublo pudiendo ser propias de cada sección o comunes a todo el grupo.

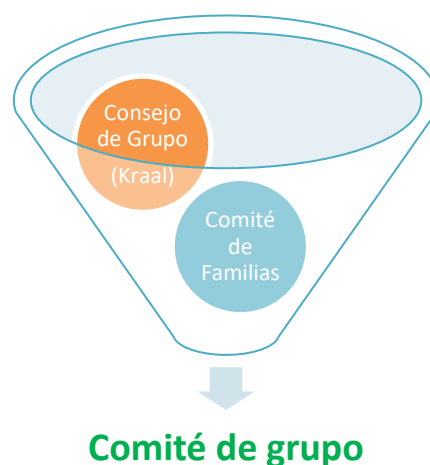
Recursos Humanos

En el grupo encontramos 3 grupos humanos: los/as scouts, familias y scouters. El funcionamiento del grupo es responsabilidad de los tres grupos humanos desde las diferentes formas de participación en la asociación. Las responsabilidades para el funcionamiento del grupo pueden ser de carácter administrativo y educativo.

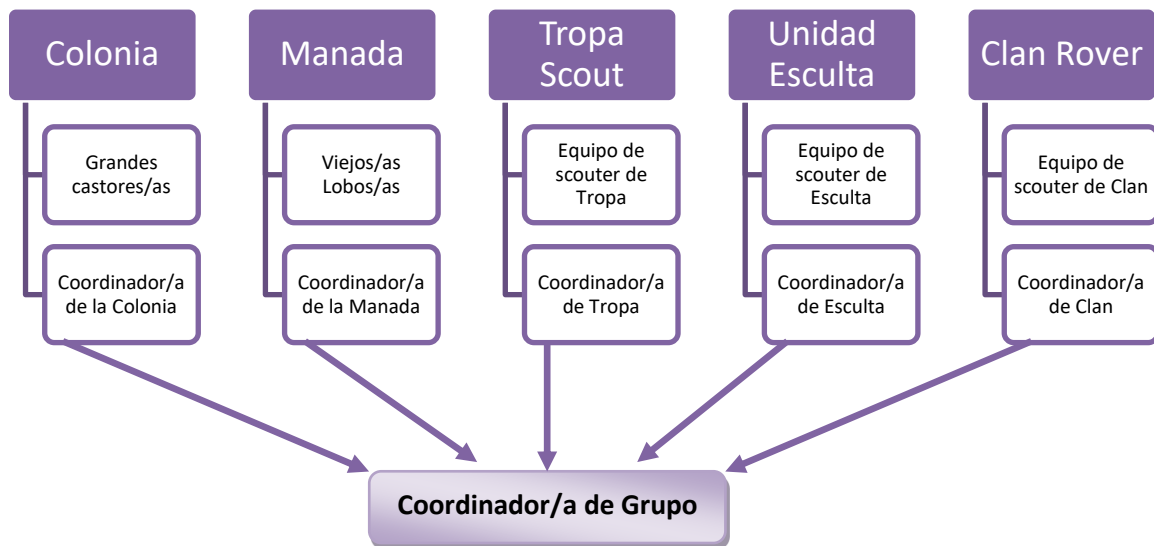
Como máximo órgano decisorio encontramos la Asamblea de Grupo de Roquenublo que está formada por todas las personas asociadas (Scouts y Scouters), que en el caso de los asociados/as que sean menores de edad quedan representados por sus padres/madres o tutores/as legales. Sus funciones y organización quedan reflejadas en los Estatutos del Grupo en los Artículos del 7 al 12.



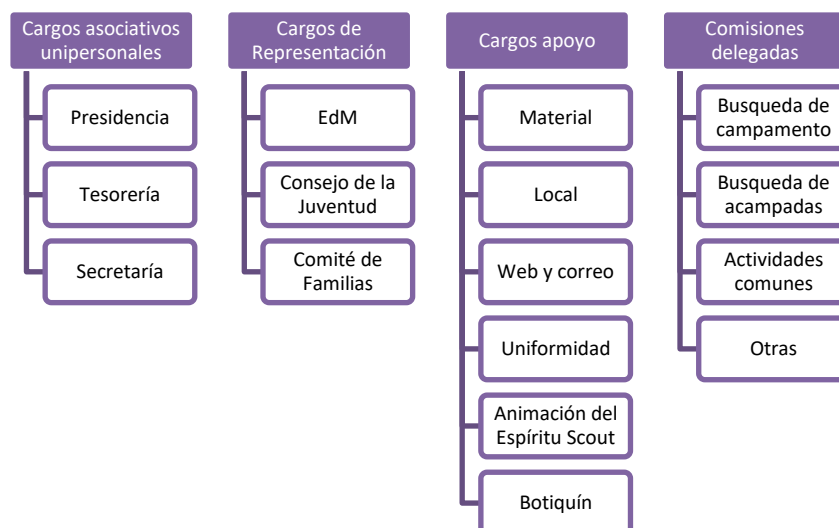
De entre las Familias que representan a los scouts en la Asamblea de Grupo surge el Comité de Padres y Madres de Roquenublo (Artículo 9 del Reglamento de Régimen Interno). Así mismo, todos los scouter conforman el Consejo de Grupo de Roquenublo. Estos dos órganos configuran el Comité de Grupo de Roquenublo.



A *nivel educativo* los/as scouter asumen la elaboración, puesta en práctica y evaluación de un proyecto educativo ligado al grupo y en particular a una sección. Las funciones, derechos y obligaciones de los scouters aparecen reflejadas en el artículo 8 del Reglamento de Régimen Interno. Para cada sección existirá un Coordinador/a de Sección (ver artículo 26 de los Estatutos). De igual modo existirá un Coordinador/a de grupo (artículo 23 de los Estatutos).



Como asociación, integrada dentro de los municipios de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes y caracterizada por ser un Grupo Scout, los propios scouters asumen ciertos *cargos de gestión* dentro de la misma (Ver documento de Cargos de Grupo).



Finalmente se constituye el Equipo de Coordinación formado por el Coordinador/a de Grupo, Secretario, Tesorero, Coordinadores de sección y Vocales (Capítulo V de los Estatutos)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Radiografía socioeconómica de Alcobendas. Punto de partida del Plan Estratégico Diseña Alcobendas (2012). Alcobendas: Noviembre 2012.
<http://participa.alcobendas.org/public/11/file/DIAGNOSTICO%20PLAN%20ESTRATEGICO%20DISE%3%91A%20ALCOBENDAS%202020.pdf>
- Fernández, J.; Loste, C.; y Rodríguez, P. (2005). Serie 200 - Volumen 200 - Cómo Desarrollar el Sistema de Programas en el Grupo. ASDE
http://issuu.com/scout_es/docs/200_indroductorio_def
- Vicente, E. M; Navarro, B; Jorge. O; Caballero, A; Ordás, N; Cobos, D; Fernández, J. (2005): Serie 200 - Volumen 210 - 220 - Análisis de la Realidad del Grupo Scout y sus Secciones. ASDE.http://issuu.com/scout_es/docs/210_220_analisis_realidad
- Arzo, Vicente, E. M; Navarro, B y Sacristán, M. (2005): Serie 200 - Volumen 211 - El Proyecto Educativo de Grupo. ASDE
http://issuu.com/scout_es/docs/211_proyecto_grupo_def
- Constitución Scout Mundial de 1922 <http://www.scout.org>
- Programa Educativo de ASDE (compromiso Federativo). III Conferencia Federal. Mollina (Málaga) 1999. <http://www.scout.es/downloads2/CompromisoFederativo.pdf>
- Compromiso Federativo de Exploradores de Madrid (Proyecto Educativo). III Conferencia ASDE- Exploradores de Madrid. Madrid, 13-14 de Noviembre de 2004.
http://www.exploradoresdemadrid.org/downloads/compromiso_federativo.pdf
- Documento de Cargos de la Asociación Juvenil Grupo Scout Roquenublo 620 (Junio 2012)
- Estatutos de la Asociación Juvenil Grupo Scout Roquenublo 620 (Enero 2013)
- Reglamento de Régimen Interno de la Asociación Juvenil Grupo Scout Roquenublo 620 (Enero 2013)